
INFORME DE GESTIÓN

2019/2020

calidadUPV

DOCTORADO EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y
GESTIÓN ALIMENTARIA POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
CARCEL CARRION, JUAN ANDRES	Presidente/a
FITO SUÑER, PEDRO JOSE	Vocal
GONZALEZ MARTINEZ, MARIA CONSUELO	Vocal
HERNANDO HERNANDO, MARIA ISABEL	Vocal
MARTIN ESPARZA, M ^a EUGENIA	Vocal
MARTINEZ NAVARRETE, NURIA	Vocal
SALVADOR PEREZ, AMPARO ALEJANDRA	Invitado/a
ALBA MARTINEZ, JOSE	Alumno de Doctorado

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	70	90	80
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU¿)	50	53.33	50
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	60	69.74	65
VAIP ponderado de los directores de tesis	95	117.63	100
Tasa de profesores con sexenio activo	85	81.25	85
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	85	83.33	85
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	40	50	45
Tasa de tesis con directores externos	10	27.78	25
Tasa de tesis con codirección con externos	20	15.56	18
Tasa de estudiantes internacionales	50	43.33	50
Tasa de directores de tesis internacionales	4	4.65	4

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

La mayoría de los indicadores presentan un valor próximo a la meta propuesta y, prácticamente todos ellos, con valores superiores. Así, el número total de tesis matriculadas se ha incrementado con respecto al año pasado lo que significa que se han matriculado más alumnos que los que han defendido la tesis. Esto se puede atribuir a dos factores. Efectivamente, el número de alumnos que han formalizado la matrícula respecto al año pasado ha crecido ligeramente. Pero también han descendido el número de tesis defendidas. Esto último puede atribuirse al parón en el desarrollo de muchas tesis debido al confinamiento decretado por el estado de alarma como consecuencia de la pandemia de la COVID-19. Es de esperar que en el próximo curso este índice se reduzca.

En cuanto a la tasa de las tesis con ayuda predoctoral, aunque se mantiene en valores similares, se ha reducido ligeramente en comparación con el resultado del año anterior. En este mismo sentido, también se ha observado una ligera disminución de la tasa de estudiantes internacionales y la tasa de directores de tesis internacionales. Aunque las diferencias son pequeñas en todos los casos y, probablemente, no marcan una tendencia, en el caso de los estudiantes internacionales sí que cabría esperar una cierta disminución en las solicitudes de matrícula del próximo curso debido a las restricciones de movilidad producidas por la COVID 19.

Por otra parte, las tasas de profesores que dirigen tesis, el VAIP ponderado de los directores, la tasa de profesores con proyecto/contratos de investigación en activo y las tasas de tesis con dirección o codirección externa, han subido ligeramente en relación al año anterior.

En general, y como ya se observó el año pasado, las pequeñas variaciones observadas en relación a los datos del año anterior indican la consolidación del título

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se ha aumentado la meta relativa al número total de tesis matriculadas de 70 a 80. Aunque el número de tesis matriculadas este año ha sido de 90, cabría esperar que durante este próximo año aumente el número de tesis defendidas, algunas de ellas retrasadas por la pandemia de la COVID-19. También se espera una ligera disminución del número de alumnos de nuevo ingreso, especialmente internacionales, debido a las restricciones de movilidad y capacidad de los laboratorios debido a la COVID.

Dados el histórico de valores registrados en los últimos cuatro años, se han actualizado las metas de varios indicadores para adecuarlos a la realidad del programa. En este sentido, se ha aumentado la meta de la tasa de profesores que dirigen tesis de 60 a 65, el VAIP ponderado de los directores, que pasa de 95 a 100, la tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP que pasa de 40 a 45, la tasa de tesis con directores externos que pasa de 10 a 25 y tasa de tesis con codirección con externos de 20 a 18. La meta para el resto de indicadores, se ha mantenido en los valores del año anterior.

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	12	8	12
Tasa de abandono	5	3.23	5
Tasa de rendimiento (graduación)	85	50	85
Nivel de eficiencia	3.5	3.87	3.5
Promedio de contribuciones científicas por tesis	6	10.88	8
Tasa de tesis con estancias de investigación	50	75	50
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	90	113.5	90
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	5	0	5
Tasa de tesis con Mención Internacional	30	62.5	40
Tasa de tesis con Mención Industrial	0	0	5
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	80	62.5	70
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	90	75	90
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	30	75	50

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

El número de tesis defendidas ha descendido respecto a las que se defendieron el año anterior y ha quedado significativamente por debajo de la meta propuesta. Sin embargo, este resultado es directamente atribuible al retraso en la ejecución de las tesis que supuso el confinamiento decretado por el Estado de Alarma debido a la alerta sanitaria por la COVID-19. Es esperable que esta situación cambie durante este próximo año y se pueda alcanzar como mínimo la meta propuesta. La tasa de abandono ha crecido respecto al año anterior, pero continúa estando por debajo de la meta fijada. Es necesario recordar que dicha meta se estableció por la probabilidad de que se den abandonos debido a circunstancias personales. En cuanto a la tasa de rendimiento, el valor obtenido es relativamente bajo y muy inferior al que se estableció como meta. Por lo tanto, es uno de los indicadores que conviene mejorar. El nivel de eficiencia sigue siendo relativamente alto, pero en el orden de la meta fijada. Este valor se explica por el hecho de que éste es un programa de doctorado meramente experimental. Esto dificulta la realización de tesis en tan solo tres años, siendo más realista la finalización durante el cuarto año, o incluso ya entrado en el quinto.

Sin embargo, destaca el elevado promedio de contribuciones científicas por tesis, muy por encima de la meta fijada. Este indicador es una muestra de la calidad de la investigación del programa. En cuanto a las tesis con estancias de investigación, también ha crecido significativamente respecto al año anterior, así como el tiempo medio de dichas estancias. En cuanto a la tesis en co-tutela, este año no se ha defendido ninguna. Sin embargo, se han aprobado 2 acuerdos de co-tutela que darán fruto en los próximos años. Así, en este momento, se están desarrollando 6 tesis en el programa bajo esta modalidad. Además, ha subido el número de tesis con mención internacional y la tasa de tesis con evaluadores externos o miembros de tribunal internacional. Todos estos resultados indican que las acciones de mejora que se tomaron en relación con el aumento de internacionalización del título van dando resultados.

Por otro lado, siguen sin haberse defendido tesis con mención industrial. Sin embargo, se sigue trabajando en la mejora de este indicador y se espera que en el próximo año se pueda defender la primera tesis con mención industrial. Además, durante este año se han comenzado 2 tesis con lo que el total de tesis que se están desarrollando en el programa bajo esta modalidad es de 6.

Por último, cabe mencionar la disminución de la tasa de tesis propuestas a premio extraordinario, así como la tasa de tesis con calificación Cum Laude. Esto podría atribuirse a que parece que se va estableciendo una tendencia más rigurosa a la hora de la evaluación de las tesis finalizadas. En todo caso, hay que destacar que todos los premios extraordinarios concedidos por la universidad en el ámbito de agroalimentación y biotecnología en la convocatoria de este año, han sido para tesis de este programa.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Para este próximo año se han modificado las siguientes metas:

Promedio de contribuciones científicas por tesis, de 6 a 8. El hecho de que en este apartado se consideren no solo las publicaciones generadas en revistas de impacto sino también las participaciones en congresos, hace que la producción en el presente programa sea también más elevada. Esto se ha comprobado en el histórico generado en el tiempo que lleva el programa en marcha.

Tasa de tesis con Mención Internacional de 30 a 40

Tasa de tesis con Mención Industrial de 0 a 5, ya que se espera al menos una lectura el próximo año

Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario de 80 a 70

Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional de 30 a 50

Todas estas últimas modificaciones obedecen a una adecuación a los resultados que se van obteniendo y que indican también el resultado de las acciones relacionadas con la internacionalización del programa.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	8	8.42	8
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	6.5	7.83	7
Satisfacción media de los titulados	7		7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

En general, destacan los buenos resultados de satisfacción, tanto entre el profesorado como entre los alumnos. El nivel de participación ha sido elevado, el 63 % en el caso de los profesores y el 42% en el caso de los alumnos. Esto que indica que los resultados sí que son representativos del sentir de ambos colectivos. El resultado para el profesorado (8.42) es prácticamente similar al conseguido en año anterior (8.67). De hecho, no se observa ninguna respuesta de insatisfacción excepto en el apartado correspondiente al reconocimiento recibido por la tutorización/dirección de tesis. Sin embargo, este aspecto corresponde con una problemática general de la universidad y no tanto con un punto en el que el programa pueda actuar.

En cuanto al alumnado, el resultado obtenido ha mejorado significativamente respecto al año anterior, pasando de un 6.8 a un 7.83. Las puntuaciones más altas se han obtenido en relación a la tutorización de las tesis (9.05), la coordinación entre doctorandos, directores y comisión académica (8.18), la información publicada (7.96) y la gestión administrativa del programa (7.96). Los apartados peor puntuados son los relativos a los servicios de apoyo y orientación para el desarrollo de estancias de investigación y de desarrollo de la carrera profesional. Curiosamente, ambos aspectos se puntúan por debajo de la media de la universidad, cuando son puntos en los que el programa de doctorado tiene muy limitada la actuación. Por otro lado, destaca la aparición de puntuaciones de insatisfacción en varios aspectos de entre 3 y 5 estudiantes de los 38 que completaron la encuesta. Esto podría indicar que hay un número reducido de estudiantes que se encuentran en una situación más difícil para la realización de su investigación. Sin embargo, aún en estos casos, la puntuación de insatisfacción desaparece en los puntos de tutorización/dirección de tesis y de la evaluación global de la gestión del programa.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se mantiene la meta en relación con el profesorado mientras que se establece una meta de 7 (de 6.5 a 7) en el caso de la satisfacción media del alumnado con el título. La idea es consolidar los resultados de este año y mantener la confianza de ambos colectivos

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de competencias alcanzado por el alumnado del programa de doctorado es muy elevado como muestra el hecho de que todas las competencias evaluadas presentan puntuaciones por encima del 9,5.

Competencia	Resultado
-------------	-----------

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.92
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.75
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.83
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.75
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.71
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.75
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.58

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

La comisión de calidad de la UPV realizó una serie de puntualizaciones al informe de gestión del año pasado. Dichas puntualizaciones hicieron referencia básicamente a errores de forma que se aclararon y subsanaron sin ningún problema de manera que el informe resultó favorable.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

Como ya se comentó en el informe de gestión del año anterior, el informe de acreditación realizado por la AVAP resultó favorable. En cuanto a las sugerencias de mejora que se propusieron, es de destacar que, junto con la Escuela de Doctorado, se está ultimando la modificación de la memoria vigente del programa de doctorado para adecuarla a la situación presente. En este sentido, en dicha modificación se contemplan los siguientes puntos:

- Se ha actualizado las diferentes líneas de investigación y los miembros que las forman, dando de baja a las personas que han dejado el programa (jubilaciones) e incorporando a nuevos miembros.
- Se ha adecuado la oferta de plazas a la demanda real. Así, se ofertaban 30 plazas de nuevo ingreso cada año. El número de admitidos suele oscilar de 40 a 45 pero al final solo 21-23 formalizan la matrícula. Este número viene muy condicionado por la concesión de contratos pre doctorales para poder realizar la tesis. Por ello, aunque la capacidad de dirección de los miembros del programa es mayor, se actualiza la oferta a 25 plazas.

Otras sugerencias de mejora como la reinterpretación de la normativa para poder facilitar la realización de tesis con mención industrial o la presentación de resultados desglosados sobre las encuestas de satisfacción con el programa de doctorado ya han sido implementadas por la universidad

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se han recibido 4 opiniones de alumnos a través de la encuesta de gestión y las cuatro han sido mensajes de felicitación tanto a la gestión administrativa como a la dirección/tutorización de tesis. En cuanto a 2 los comentarios de profesores que se han recibido, ambos son de felicitación y de satisfacción general con la gestión del título.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado: <http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

No se han detectado errores en la web del programa

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.

- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2207_2016_01		Acciones de internacionalización Se continuará promoviendo este tipo de acciones para incrementar la internacionalización del programa	A pesar de que durante el curso 2019-2020 no se ha desarrollado ninguna acción de internacionalización debido a la situación de restricciones de movilidad generadas por la COVID-19, hay que destacar el número de acciones realizadas en curso anteriores: 2 en el curso 2017-2018 y 3 en el curso 2018-2019. Esto unido a otros esfuerzos de miembros del programa, ha hecho que crezcan los indicadores relacionados con la internacionalización del mismo, como ya se ha analizado previamente. Además, es de destacar que durante el presente curso 2019- 2020 han comenzado la realización de 4 tesis en régimen de co-tutela, que unidas a las 2 que se estaban realizando previamente, hacen ya un total de 6 tesis de esta modalidad que están en curso. Por ello, vistos los resultados, se incorporará esta dinámica como trabajo de fondo en la gestión ordinaria del título.
2207_2016_02		Doctorado industrial Incentivar esta opción en doctorados que se realicen en colaboración con empresas	Durante el curso 2019-2020, dos alumnos más han comenzado su tesis bajo esta modalidad. Esto es fruto de la difusión de este tipo de doctorado realizada con la acción de mejora entre los diferentes colectivos en los últimos años. Así, en este momento hay 6 tesis doctorales en curso con mención de doctorado industrial. Es por ello que se considera que esta labor no debe ser algo puntual, si no que se debe incorporar de manera permanente a la gestión del título.

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2207_2018_01	D	Curso de iniciación al doctorado. Difusión entre los alumnos del programa de información del funcionamiento del doctorado, plazos, actividades formativas transversales y específicas, etc.	La idea de esta acción consistía en realizar una jornada de difusión entre los alumnos del programa sobre el funcionamiento del doctorado (plazos, actividades formativas transversales y específicas, etc.). Esta jornada debía ser complementaria a la que realiza la Escuela de Doctorado en octubre para todos los alumnos. Por ello, estaba prevista para el mes de mayo, antes de abrirse el plazo para que los alumnos suban el informe anual de la investigación. Sin embargo, las restricciones debidas a la COVID-19 impidieron su realización. Sin embargo, y dada la coyuntura actual de limitar la presencialidad en reuniones, se considera que esta acción puede ser sustituida por una nueva acción como es la realización de un pequeño vídeo explicativo.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
--------	--------	------------------	------------

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2207_2019_01	D,F	Vídeo explicativo sobre el funcionamiento del doctorado. La acción consistirá en la grabación de un vídeo explicativo sobre el funcionamiento del doctorado y las particularidades del programa en Ciencia, Tecnología y Gestión Alimentaria tratando aspectos como las actividades específicas y generales, el informe anual o los evaluadores y tribunales. El vídeo se subirá al PolifomaT con lo que estará a disposición tanto de alumnos como de directores y se publicará mediante correo electrónico	Mejorar el conocimiento del programa por parte de los alumnos y de las funciones de los diferentes agentes: directores, Comisión Académica del Programa y Escuela de Doctorado.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

A partir del análisis de los resultados obtenidos, se identifican una serie de fortalezas en el título entre las que cabe destacar el nivel de internacionalización, tanto desde el punto de vista de los alumnos matriculados como de las colaboraciones con otros centros de investigación extranjeros, estancias realizadas, evaluadores y tribunales, etc. Otra de las fortalezas es el nivel del profesorado implicado, tanto en producción como en calidad y capacidad de captación de recursos.

También se han detectado una serie de debilidades que convendría subsanar. Entre ellas, destaca la mejora de la interacción con los alumnos, tanto para evitar problemas de comunicación como para detectar conflictos que pudiera haber. En este sentido, los alumnos eligieron por primera vez a un representante suyo para que participara en la Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD). Sin embargo, dicho representante sólo ha asistido a una de las reuniones con lo que el feedback con los alumnos a nivel oficial ha resultado prácticamente nulo. En este sentido, se va a intentar mejorar esta comunicación. Por otro lado, como ya se comentó en el informe de gestión anterior, se sigue detectando en algunos aspectos un cierto desconocimiento de las funciones de la CAPD por parte de los alumnos. Esto se pretende subsanar con una de las acciones de mejora propuesta que consiste en la grabación de un vídeo explicativo que se colgará en el PoliformaT del doctorado.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos